



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 8 de febrero de 2022

NÚM. 26

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª BLANCA ISABEL REGÚLEZ ÁLVAREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar el trabajo realizado, estado actual y previsión de terminación del Plan estratégico de la Ganadería Extensiva.
- Pregunta sobre la finca de ovino de leche y vacuno de leche que gestiona INTIA en Roncesvalles-Orreaga, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.
- Pregunta sobre la denuncia de vertido de residuos de purines y/o digestato procedente de la Granja y Planta de Biometanización situadas en la localidad de Caparroso, presentada por la Ilma. Sra. D.^ª María Luisa de Simón Caballero.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 17 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para explicar el trabajo realizado, estado actual y previsión de terminación del Plan estratégico de la Ganadería Extensiva.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Arratsalde on. Damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, con la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, a la que damos la bienvenida ahora, y a su equipo, para explicar el trabajo realizado, el estado actual y previsión de determinación del Plan Estratégico de la Ganadería Extensiva. Ha sido solicitada la comparecencia por el portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, señor Bujanda. No sé si quiere introducir la comparecencia. Lo que usted quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Sin más, después de dos veces que pidió Navarra Suma, como grupo, la necesidad de un plan estratégico, fundamental para la supervivencia o por lo menos para analizar la supervivencia y ver qué medidas tomar sobre la ganadería extensiva, y que el resto de grupos votó en contra de dichas enmiendas. Lo que vimos con agrado, y así lo he dicho otras veces, es que el departamento cogió el guante y ha decidido hacer un plan estratégico que, aunque crean algunos que yo debía saber que hoy estaba terminado, les juro que yo no sabía que podía estar terminado. Esperamos la presentación de dicho plan.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Nos gustan sus poderes adivinatorios. Comenzamos. Señora Consejera, tiene tiempo de treinta minutos para su exposición.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on guztioi. Buenas tardes a todos y a todas. Es verdad que tenemos un plan para presentarles hoy aquí, que es un borrador, pero también me gustaría dejar bien claro que es un plan que todavía tenemos que volver a presentar al sector, después de que hemos venido trabajándolo de la mano con él desde el principio. Pero nos quedaría ese último paso, además, como la participación pública, para dar por concluido como un plan estratégico para la ganadería extensiva en Navarra.

Dicho esto, y en líneas generales, sí que me gustaría dejar claro qué es lo que entendemos por ganadería extensiva. Es aquella que aprovecha eficientemente los recursos naturales del territorio y está adaptada a los factores limitantes y ecológicos del medio en el que se desarrolla.

Hoy, además, la ganadería extensiva constituye una alternativa real para el aprovechamiento racional de los recursos forrajeros, pastos de herbáceos y arbustivos de las zonas no aptas para el cultivo, ya que es una actividad compatible con la conservación del medio natural y, además, en muchas ocasiones necesaria para la biodiversidad.

Por consiguiente, su desarrollo se acomoda a las preocupaciones de la sociedad, donde la sostenibilidad aparece como una de las cuestiones y de las preocupaciones fundamentales.

Además, la ganadería extensiva contribuye al equilibrio de los agroecosistemas y es un elemento clave en la prevención de los incendios. Por tanto, vuelvo a repetir ese concepto de

sostenibilidad. Es un enfoque básico, sustancial, para el futuro desarrollo de la investigación en los sistemas de explotación ganadera.

Por todo ello, consideramos esencial mantener la actividad ganadera en municipios marcadamente rurales. El desarrollo local también, especialmente, en zonas desfavorecidas por clima o por topografía. Puede impulsarse, además, favoreciendo la salubridad, el bienestar de las poblaciones y, además, por supuesto, manteniendo esa actividad ganadera y agrícola.

El aprovechamiento de los pastos por la ganadería en régimen extensivo es verdad que ha sufrido importantes descensos en su producción, que esta situación ha ocasionado una descapitalización importante de las explotaciones ganaderas ubicadas en zonas predominantemente montañosas y forestales. El principal impacto negativo de la disminución del pastoreo extensivo en los montes es la pérdida de la biodiversidad y de patrimonio genético que conlleva. Además, es importante proteger y mantener disponibles las razas que suponen un recurso genético para futuros procesos de selección, con objetivos de adaptación a condiciones adversas y resistencia a enfermedades, mucho más aún ante la innegable amenaza que supone el cambio climático y, sobre todo, la necesaria adaptación a sus posibles consecuencias.

Además, las razas autóctonas están en mayor equilibrio con su medio ambiente. Tienen menores necesidades de alimento y, además, lo que tienen es una mayor resistencia a las enfermedades locales, por lo que son capaces de sobrevivir y producir donde las razas mejoradas no pueden hacerlo sin tratamientos y medidas de protección muy costosas. Por lo tanto, representan una reserva del patrimonio genético y además del acervo cultural.

Asimismo, entre otras consecuencias negativas de la pérdida de aprovechamientos ganaderos, extensivos en el medio, se encuentra el riesgo de abandono de zonas de pasto, con el consiguiente riesgo de degradación y la posible pérdida o deterioro de ecosistemas dependientes de la ganadería de estas zonas, así como del patrimonio paisajístico natural y cultural de las zonas afectadas. Zonas rurales deprimidas, donde la ganadería representa, en muchos casos, el principal medio de subsistencia económica.

En el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente hemos tenido muy clara esta cuestión. Es por ello que impulsamos de la mano del sector, y con la implicación, además, de las tres direcciones generales del departamento, la elaboración y la posterior puesta en marcha de un plan estratégico de ganadería extensiva.

El objetivo ha sido, por un lado, obtener una fotografía real de la evolución de la ganadería extensiva, evaluar sus debilidades y fortalezas y analizar las futuras medidas a desarrollar. ¿Cuáles de las puestas en marcha están funcionando? ¿Cuáles hay que optimizar? Así como qué nuevas medidas y líneas de trabajo deberíamos implantar.

Como saben, ya en junio del año pasado presentamos al sector las líneas y el cronograma de elaboración de este plan. Cinco grupos de trabajo abordaron las áreas de producción, comercialización, sanidad, normativa y pastos, y se siguió trabajando, hasta que el pasado mes de diciembre ya tuvimos sobre la mesa un primer borrador que incluye cuarenta medidas. Algunas de ellas, por cierto, ya establecidas en las líneas de actuación del departamento. Además, se incluyen otras en cuyo diseño e implementación se está trabajando. En este sentido,

por ejemplo, queremos destacar la línea del silvopastoreo, así como la de innovación y digitalización. A continuación, voy a ceder la palabra al Director General de Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil, para que les explique el borrador del plan.

SR. DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Gil Jordán): Buenas tardes. Creo que les han pasado ya la presentación, sigo con ella. Un poco las fechas clave dentro de lo que ha sido la toma de decisiones de este plan y el calendario de reuniones que hemos mantenido de momento con el sector.

Recordamos cómo a finales del 2020 ya se toma la decisión de impulsar este plan estratégico. Para ello, a través del ente instrumental INTIA elaboramos un encargo con cargo a la partida de presupuestos de 2021 ya, de unos 80.000 euros. El 22 de junio se plantea el plan por parte de la Consejera a organizaciones y a agentes del sector. El 21 de julio ya hay una primera reunión técnica con técnicos del Departamento de Desarrollo, Asociaciones e INTIA. El 7 de septiembre se produce la primera convocatoria de las Mesas de Trabajo Sectoriales. Se recibe una serie de medidas que desde los distintos agentes se estima que hay que implantar en el sector, y se refuerza este trabajo de aportación con ciento veinte encuestas a ganaderos para ampliar un poco qué tipo de acciones estratégicas se entienden que hay que implantar. El 19 de octubre se vuelve a presentar o se hace una especie de puesta en común de todas las aportaciones recibidas. Desde entonces hasta finales del 2021, hacia el 23 de diciembre, que es cuando INTIA ya nos pasa un primer borrador del plan.

El plan tiene creo que tres patas fundamentales. Hay un informe en el que se hace un diagnóstico y análisis técnico y económico del sector, el análisis DAFO. Por último, otra parte importante del plan, que es las aportaciones que hemos recibido de los distintos agentes y su puesta en marcha.

Dentro de lo que es el DAFO, aparecían como fortalezas que la actividad ganadera en extensivo es un pilar esencial en las zonas más desfavorecidas, rurales, con capacidad de generar empleo y fijar población. Además de la capacidad para realizar labores de mantenimiento en el monte. El apoyo que tienen en materia de prevención y control de incendios mediante pastoreo. Las acciones beneficiosas contra el cambio climático, silvopastoralismo, secuestro de carbono orgánico en el suelo, mantenimiento de la biodiversidad. La amplia implantación que hay en Navarra de razas autóctonas, razas que ya sabemos que son muy rústicas y muy adaptadas al medio en Navarra. Los productos de la ganadería extensiva están bien valorados por el consumidor cercano en la zona de producción. Luego, otra herramienta muy importante, que son las producciones diferenciadas DOP e IGP, que tenemos tanto en vacuno y cordero como en queso. Sector integrado con la agricultura y con el consumo de productos ganaderos de Navarra.

En cuanto a las debilidades, es un sector de baja rentabilidad económica. Todas las especies extensivas tienen una gran dependencia de las ayudas PAC. La edad de las personas dedicadas a la ganadería extensiva presenta una medida muy elevada. También es un trabajo poco atractivo por la alta dedicación que necesita en tiempo y exigencia. Falta de relevo generacional por la escasez de rentabilidad y las grandes inversiones para el inicio de la actividad. Escasa organización para la compra de suministros. Sector poco estructurado para la comercialización. Imposibilidad de repercutir los incrementos de coste en los precios de venta, y baja capacidad de transmitir a la sociedad las bondades de la producción en extensivo.

En cuanto a las oportunidades, existe un campo de mejora en cuanto a organización de compra de suministros y venta de productos. Mayor utilización de los servicios técnicos y el asesoramiento para la mejora de las explotaciones. Valoración de residuos ganaderos para producir energía y abonado. Valoración de subproductos de la industria para alimentación animal. Mejora de las condiciones de uso de pastos y corralizas comunales. Digitalización y nuevas tecnologías para el pastoreo, desde monitorización de pastoreo por GPS, vallados virtuales. Potenciación de la imagen del sector. Impulsar la comunicación para transmitir al consumidor la calidad de nuestros productos.

En cuanto a amenazas, dependencia de la Política Agraria Común y de los retos que plantea este nuevo modelo de aplicación, tanto desde el punto de vista de bienestar animal, medioambiental y de modelo de pago. Gran incertidumbre por la variación de los precios de mercado. Descenso del número de explotaciones en todas las especies de ganadería extensiva. Descenso de hectáreas netas para la declaración de PAC por reducciones en el porcentaje de CAP. Aumento de exigencias de seguridad alimentaria, medio ambiente y bienestar animal. Crisis sanitarias, aumento de población de fauna silvestre que causan daños en pastos y cultivos, jabalí, ciervos, topillos; o ataques contra el ganado extensivo, oso, lobo, buitres. Poca concienciación social sobre la sostenibilidad de los productos de ganadería extensiva.

Hemos cogido tres especies, igual, porque son las más significativas. No hemos metido ya positivas ni de porcino y de aviar, porque son sector minoritario. Porcino, por ejemplo, solo hay una explotación ATP que está haciendo porcino en extensivo, pero yo creo que son además las más representativas.

Vacuno de carne. Vemos cómo los censos permanecen estables. Incluso se ha incrementado el número de cabezas, tomando como referencia el año 2011, todas ya positivas. Nos hemos ido hasta el año 2011. Pasamos de 27.200 a 28.000 cabezas. El número de explotaciones, sin embargo, tiene un ligero descenso del 6 por ciento. Tendríamos 81 explotaciones menos, pasando de 1.305 a 1.224.

En ovino de carne, creemos que es la que ha tenido un descenso más importante en cuanto al número de cabezas, descenso de más de 100.000 cabezas con respecto a las 400.000 que había en 2011, y también un descenso importante del número de explotaciones en los años 2014 a 2020.

Pasamos de 1.930 a 1.830, con respecto al 2011, pero del 2014 al 2020 bajan 155 explotaciones. Esto está bastante relacionado, directamente está ligado al modelo de aplicación de la PAC y al desacoplamiento de las ayudas, que ya veremos luego en los diagramas técnico-económicos, cómo eso también se ve claramente reflejado.

En cuanto a ovino de leche, latxo, es uno de los sectores que se mantiene más o menos estables. Sí que ha habido 20.000 cabezas de descenso del 2011 con respecto al 2021. Pero 2015 y 2016 mantienen una tendencia más o menos estable, incluso vemos que va creciendo.

Equino, los censos son similares a lo largo de todo el periodo estudiado, del 2011 al 2021, y sí que es cierto que aumenta considerablemente el número de explotaciones de 2016.

Principalmente, aquí hay una demanda importante de carne de caballar y la subida del precio en los mercados.

En cuanto a la caracterización de explotaciones, edad media y género, pues vemos que la evolución de la edad media claramente y constantemente va subiendo. En ovino, el aumento de la edad media es de casi cinco años en el periodo estudiado. En vacuno hay un menor aumento. Llegamos a los 2,5 años, y en equino más o menos se mantiene. Sí es cierto que en el último período 2019-2021 se da una cierta estabilización en cuanto a edades.

En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres, en vacuno un 70 por ciento de los titulares de explotaciones son hombres, frente a un 30 por ciento las mujeres. En ovino hay un 75 por ciento de titulares hombres frente a un 25 por ciento de mujeres. En equino tendríamos un 83 por ciento de titulares hombres con respecto a un 17 por ciento de mujeres, y en caprino habría un 89 por ciento de hombres respecto a un 11,6 por ciento de mujeres.

En cuanto a la caracterización de explotaciones ATP y prioritarias, vemos que en vacuno lo que estaríamos hablando ahora de ATP, el 28 por ciento de los titulares de explotaciones son ATP, descendería esto en 2021, descendería un 10 por ciento con respecto al porcentaje de ATP que teníamos en 2011.

En ovino tendríamos un 20 por ciento de ATP en 2021 y descendería un 7 por ciento con respecto al 2011. En equino un 22 por ciento, la bajada con respecto al 2011 sería un 5 por ciento, en caprino un 16,73, la bajada sería de un 5. En cuanto a prioritarias, que recordamos que los requisitos, 50 por ciento ATP y pago a la Seguridad Social Agraria, tendríamos que en vacuno hay un 27,57 por ciento, bajaríamos un 11 por ciento. En ovino tenemos un 20 por ciento, bajaríamos aproximadamente un 8 por ciento. En equino un 23 por ciento, bajaría en un 4, y en caprino un 17, bajaría un 3.

En cuanto a la gestión técnico-económica, sí que quiero decir que también se han presentado los resultados de esa gestión técnico-económica que hace INTIA de las tres especies, de vacuno, cordero, ovino de carne y ovino de leche. Pero sí que me gustaría explicar un poco estas diapositivas, porque nosotros hemos respetado el método de gestión que utiliza INTIA, pero sí que puede distorsionar un poco los números reales de estas explotaciones.

Si vemos, hay una primera línea azul, que son las subvenciones acopladas. Es decir, aquí tendríamos una ayuda de aproximadamente en 2020 de unos 80 euros por cabeza. Realmente, este método de INTIA no recoge el total de las subvenciones que recibe una explotación ganadera. Solo incluye el pago acoplado y ganadería sostenible.

Sin embargo, quedan todavía otra serie de ayudas, como es, por ejemplo, el pago por superficie, el *greening*, zona con limitaciones naturales o razas en peligro de extinción que no se computan. Con lo cual, al final, aunque parezca que el margen neto es negativo, realmente, si imputásemos estas ayudas, creemos que sería positivo. Esto no quita para decir, y es evidente, y todos lo conocemos, que los costes a día de hoy están disparados y que es una constante en el sector el incremento de costes, tanto los fijos como los variables. El margen neto, si se tuviese en cuenta solo la actividad económica, claramente sería negativo. Lo que hemos hablado antes, de que todas estas dependen en gran medida de las ayudas, tanto las de PAC como las que las distintas

Administraciones seamos capaces de poner en marcha. También es evidente que lo que está afectando también es un descenso en el consumo de carne, que en el caso del ovino es ya bastante importante. Si vemos lo que ha pasado a raíz de la crisis covid, del cierre del canal Horeca, evidentemente, ese descenso todavía ha sido más acusado estos dos últimos años.

En cuanto a ovino de carne, aquí lo que hay que explicar es que, si vemos en la línea que marca las subvenciones acopladas, vemos cómo en 2018 se produce un pico muy importante. Este pico responde a que los pagos acoplados antes se hacían siempre en enero, y de repente ese año se pasaron a diciembre, con lo cual, en un año se juntaron dos pagos, por lo cual, esta línea, en teoría, debería haber sido más o menos recta. Pero el esquema es más o menos lo mismo.

También es cierto que, computando todas las ayudas, y yo creo que este ejercicio intentaremos separar en los estudios económicos todo lo que sea ayudas, independientemente que estén acopladas o no, para ver realmente en qué cifras estamos.

En ovino de leche, también los márgenes van descendiendo el último año. Vemos el pico, en el 2018, evidentemente, también les afectó este cambio de fechas de pago, y la situación es más o menos la comentada.

Proceso participativo. La reunión del personal técnico de la Administración del departamento con INTIA se hizo el 21 de julio. Asistieron el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente, INTIA y las asociaciones ganaderas, no voy a leer todas, (MURMULLOS), están aquí puestas.

El 7 de septiembre ya se trabaja por mesas. Fue una parte la decisión que se tomó en esa primera reunión, en diferenciar una Mesa de Producción, otra de Normativa, otra de Pastos, otra de Sanidad Animal y otra de Comercialización. Como ya comentábamos antes, todo este trabajo de participación y de recoger aportaciones, se refuerza con esas 119 encuestas.

Hemos hecho o, de momento, lo que hemos hecho es esas cuarenta propuestas que nos ha pasado, nos ha trasladado el sector, organizarlas por competencias. Aquí sí que es cierto que en esta fase de ahora es cuando tendrá que haber una coordinación muy buena entre la Dirección General de Medio Ambiente, la de Desarrollo Rural, y la de Agricultura y Ganadería, para ver de qué manera parte de las propuestas, algunas ya las tenemos implantadas, se refuerzan, y otras que son de nuevo diseño y alguna muy compleja, como la que les voy a comentar ahora, que va a necesitar realmente de una dedicación importante por parte, sobre todo, de Medio Ambiente y de Ganadería.

Dentro de las medidas, la primera de esas cuarenta medidas nos decían adjudicar CAP —el CAP es el Coeficiente de Admisibilidad de Pasto— a todas las parcelas que se pastorean. El CAP es lo que permite a un ganadero tener un pago de ayudas o depositar un derecho en esa superficie. Una parcela que no tiene CAP o que el CAP es cero, no cobra ayudas.

Hay que recordar que de los años 2012 a 2014, el 2012, 2013 y 2014 se hizo una revisión muy importante del SigPac, que es lo que fija el uso de esos terrenos agrícolas, si es tierra de labor, si es tierra de secano, de regadíos, si es pradera, etcétera, pasto arbustivo, pasto arbolado, en la que Navarra perdió 70.000 hectáreas de parcela. Es decir, bien porque pasaron a CAP cero, es decir, que no permitían el cobro de ninguna ayuda, o bien porque pasaron de pastor arbustivo

y pasto arbolado a masa forestal. Esto, evidentemente, es uno de los principales problemas que tiene la ganadería extensiva para seguir creciendo. Porque el recorte fue de hectáreas que se pasaron a masa forestal, fue creo que de 37.000 hectáreas.

Por eso, una de las medidas estrellas de este plan estratégico, y siguiendo dos objetivos, va a ser intentar recuperar ese CAP a través de una medida de silvopastoreo, dirigida a lucha y prevención contra incendios. Ya hemos conocido este verano lo que era un incendio de estos de clase 6, es decir, que no es incontrolable, y la otra, silvopastoreo, mantenimiento de esos montes con pasto a diente de ganados. Esto que parece sencillo de decir es muy complicado. Porque habrá que delimitar esas zonas, qué zonas son interesantes en Navarra, de hectáreas que perdieron ese coeficiente de admisibilidad de pastos y qué zonas o qué ámbitos son estratégicos de cara a esa lucha y prevención contra incendios.

Además, habrá que decidir qué especies y qué fauna, y en cada una de esas zonas, y muy importante también, asociar el tema de formación a los ganaderos, en cuanto a manejo de esos puestos, desde en qué fecha ese pastoreo es efectivo y con qué especie. O sea, puede ser todo lo complejo que queramos. Nos permitiría, con base en la reglamentación europea, si realmente se demuestra que se han recuperado esas hectáreas de pasto y que ahí hay animales pastando, que esas hectáreas pudieran volver a ser admisibles a efectos de cobro de ayuda PAC. Con lo cual, es una de las estrellas. (MURMULLOS). Hay cuarenta para decir.

El modificar automáticamente el CAP de las parcelas en las que se realicen mejoras de pastos, esto ya se hace en algunas ocasiones. Ayudas directas al ganadero por hectáreas pastoradas, estamos hablando de las medidas que nos han planteado a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, apoyo a los ganaderos que aportan beneficios medioambientales con la ganadería extensiva, incluyendo el aumento ya sea a pastoreo ZLN. Zonas con limitaciones naturales, creo que ya todos saben, viendo la crisis que arrastraba el sector por todo el tema de mercado, con el cierre del canal Horeca, más el incremento de costes de producción, que fue una de las medidas que ya implantamos directamente el incremento de la partida de zonas con limitaciones naturales de 5 a 8 millones de euros. Esta línea es estratégica, va dirigida exclusivamente a profesionales, de manera que, durante el año 2021, 2022 y 2023, las explotaciones ganaderas tendrán esos 3 millones más solo para profesionales. Va a suponer a nivel de explotación un incremento de unos 1.800 euros de media en explotaciones ganaderas y aproximadamente entre 700 y 800 euros de explotaciones agrícolas.

Se adecuarán las fechas de campaña de saneamiento al calendario del manejo del ganado. Se evitan las repercusiones negativas por los sacrificios, obligatoria en las declaraciones de PAC e IRPF. Aumento de indemnizaciones por sacrificio obligatorio. Se establecen planes de gestión sanitaria para los pastos comunales. Simplificación de la documentación para la gestión administrativa, libro de tratamientos, planes de gestión, formación del personal de las explotaciones ganaderas en bioseguridad y bienestar animal. Creación de ADS de ganadería extensiva, ayudas a la sostenibilidad de los sistemas ganaderos extensivos. Creación de un servicio de sustituciones. Ayudas directas a los criadores de razas ganaderas autóctonas. Ayudas a asociaciones de mejora genética de razas ganaderas extensivas. Ayudas específicas a razas en peligro de abandono. Se priorizarán las ayudas de PDR a los ganaderos ATP —comentaría las ayudas, pero no me da tiempo. Lo siento, si hay alguna que les planteo dudas, pregunten—.

Realización de controles PAC en épocas de estabulación de ganado. Mantenimiento de las oficinas comarcales del Servicio de Ganadería. Mejora de la comunicación entre Administración y ganaderos. Definición clara del concepto de ganadería extensiva en Navarra y criterios exigibles. Se incluirá el concepto de explotación de ganadería extensiva en el REGA. Se tendrá en cuenta la superficie rastrojera para considerar ganadería extensiva.

En cuanto a medio ambiente, compensación económica al ganadero por daños sufridos en pastos por fauna silvestre. Ayuda por mejora y mantenimiento de zonas de pastos. Mejora de las indemnizaciones por ataque de fauna silvestre. Control de censos de fauna silvestre, en colaboración de cazadores. Se flexibilizará la normativa para la mejora de pastos, mediante desbroces y quemas controladas.

Desarrollo rural. Se aumenta el porcentaje de ayudas a las entidades locales para la realización de infraestructuras ganaderas en pastos comunales. Ayudas para la implantación de nuevas tecnologías que permitan la mejora del manejo del ganado en pastos. Ayudas para planes de transmisión de explotaciones de relevo generacional. Priorización de la ganadería extensiva en las ayudas a los planes de mejora de explotación ganadera. Flexibilización de la normativa para la transformación y venta de productos de ganadería extensiva. Fomento de mataderos locales. Implantación de ayudas a la venta directa. Ayudas directas a productos acogidos a regímenes públicos de calidad. Incremento de ayudas a DO e IGP para control, certificación y promoción. Apoyo económico a las cooperativas y grupo de comercialización de ganaderos. Campañas de sensibilización a la sociedad y consumidores del bienestar animal de la ganadería extensiva y reforzar medidas para el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria.

Las siguientes diapositivas eran un poco sobre las herramientas que tenemos a día de hoy en PDR, y con líneas propias, de primera instalación ya todas las conocéis. Planes de inversión, promoción, consejos reguladores, ganadería sostenible, ZLN. Las nuevas que vamos a incluir y que era uno de los objetivos de este plan, el que nos ayudasen un poco también a elaborar las medidas del próximo PDR y que hemos presentado en el primer borrador: ayuda para explotaciones con razas autóctonas, silvopastoralismo, bienestar animal. Por otro lado, las propias de Navarra, como las ayudas a asociaciones ganaderas, trashumancia, recogida de leche en zona de montaña, queseros elaboradores o las excepcionales que en su día pusimos en 2020 y 2021 con la crisis del covid. Por mi parte nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias a la señora Consejera y al Director General. Comenzamos ahora con las intervenciones de los grupos. Tiene la palabra el portavoz de Navarra Suma, que es el grupo parlamentario que ha solicitado esta comparecencia. Señor Bujanda, por tiempo de diez minutos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Muchas gracias, señora Presidenta. Gracias, Consejera. Gracias, Director General. Gracias, Jefa de Gabinete. La verdad es que yo me había preparado un párrafo muy chulo para hacer la presentación, que viene a decir: «La ganadería extensiva constituye una alternativa real para el aprovechamiento racional de los recursos forrajeros, pastos herbáceos y arbustivos, de las zonas no aptas para el cultivo, ya que es compatible con la conservación del medio rural y en muchas ocasiones son necesarias para la biodiversidad. Por consiguiente, su desarrollo se acomoda a las preocupaciones de la sociedad, donde la sostenibilidad aparece...» Prácticamente igual, lo mismo que la Consejera. Me encanta, porque es del Plan Estratégico de

Castilla-La Mancha, literal. Por lo tanto, este párrafo tan chulo que me había preparado me lo ha pisado la Consejera. Yo lo había copiado de otro plan estratégico.

Vamos a ser serios, porque esto es así. El plan estratégico me agrada también que la Consejera haya dicho que es un borrador que hay que desarrollarlo y hay que presentarlo. Lógicamente, esto no es un plan estratégico, es una presentación del borrador. Además, lo que me consta es que todavía creen las asociaciones o los agentes del sector, que todavía no se ha acabado de hablar con ellos, porque desde septiembre no tienen noticias de reuniones o de mesas. Por lo tanto, ellos creen que todavía queda trabajo. También ha dicho el Director que queda trabajo, queda implantación. Espero que por lo menos este plan, que al final sí que nos dice, este borrador nos da un pequeño, nos ordena la visión de lo que el departamento tiene, lógicamente. Una visión que nos dice que la ganadería extensiva tiene serias dificultades, que está muy envejecida, y que como yo creo que todas las personas sabemos, necesita de unas ayudas específicas, pero no a lo loco, sino con una estrategia clara marcada y que sea real y realizable.

Luego ya si es efectiva, pues tendremos que ver cómo es el resultado, porque no va a depender de un plan estratégico ni de las medidas, cuando luego hay tantos factores externos que inciden en cualquier sector, y más en este, que se pueda mejorar.

Básicamente, lo que vendría a decir es que es, o corroborar lo que ha dicho el Director, lo que nos ha dicho es que es un sector muy envejecido, mucho más envejecido, incluso que lo que puede ser el sector primario en general, este en particular es todavía más, que es muy duro, por esa falta de relevo generacional. Algo que nos tiene que hacer pensar que, sin la subida de los insumos de este último año, prácticamente, o nueve meses, y no sabemos lo que queda, ya su rentabilidad estaba por debajo del umbral, vamos a decir, el precio de rentabilidad. Si no fuera por la PAC, todas las explotaciones se tenían que cerrar porque no son rentables. Lo cual, yo creo que depender de ayudas públicas nunca es bueno para un sector, y menos un sector que tiene dificultades, y que son vitales las ayudas públicas. Por lo tanto, ya es hora de que la sociedad se dé cuenta de que, si queremos el resumen de este párrafo tan chulo, silvicultura, pastoreo, todas estas cosas, necesitamos revulsivos, pero revulsivos reales. El revulsivo real es el económico.

Si algo es no rentable, lógicamente, va a dejar de hacerse. Pero es que aquí hay que medir —y creo que también en esto estamos todos de acuerdo, y no hay ninguna duda— que aquí hay mucha más rentabilidad que solo la económica y social y medioambiental. Esto es de Perogrullo, no lo voy a volver a repetir, porque no tenemos necesidad.

A mí lo que me llama la atención es que en la sociedad todavía no somos capaces de darnos cuenta de la importancia de este sector. Por ello hacemos cosas en el medio sin escucharles, sin contar con ellos, entablando guerras, entre comillas, entre el campo y la ciudad. No contando con ellos, aunque sí hay indemnizaciones, no son suficientes en el tema de los ataques de fauna, introducción de especies, que ya no es que se les paguen los daños, es que lo que no se pagan son los daños del desasosiego, del mal vivir, del ser imposible, de los nervios, de no saber qué hacer cuando se diezman tus rebaños y tu ganado. Eso no se paga con nada. Sin embargo, queremos que sigan produciendo. Yo creo que en este borrador lo dice, dice que es uno de los problemas, aunque sea entre líneas, y yo creo que es importante.

Luego, por supuesto, está lo del CAP, que ya sabemos que la Unión Europea ha metido un hachazo que no tiene sentido, que me alegra mucho que se coja el toro por los cuernos. Se cogió en su día, en una pequeña parte. A ver si se puede conseguir mucha más superficie que sea la real para que no tengamos que andar los ganaderos mendigando por ahí y yendo a subastas sin ningún tipo de sentido, como todos sabemos que esto es así para conceder superficies de pasto. O que se racionalicen cosas como no poder pastar la superficie SIE. Es que no tiene sentido. Es que no puede ser que una superficie SIE no la pueda pastar un rebaño. Es que son cosas que no caben en ninguna cabeza. Yo creo que el Director y la Consejera tienen que estar de acuerdo conmigo. Son cosas que tienen que ayudar. Son pequeños detalles, pero nos viene a decir, o nos viene a indicar que al medio rural hay que ayudarlo, y no hay que ayudarlo con trabas. No puede ser, porque al final nos metemos con un tipo de carne. Queremos que se consuma menos carne. Pero ¿quién es el que luego sufre el mayor daño cuando alguien ataca a un sector? El sector más débil. ¿Cuál es el sector más débil en el cárnico? El extensivo.

Por lo tanto, creo que también tenemos que tener claro que hay que dejar de atacar a la ganadería, me da igual si es extensiva o intensiva. Hay que racionalizar las cosas. Hay que ayudar a todo el sector, porque luego qué es extensivo o qué es intensivo, ya veo que la Consejera me dice que no. No, no es sencillo, porque el modelo, ni todo es blanco ni es negro. Como ni es blanco ni es negro, cuando se ataca a la ganadería en general o se ataca a la carne en general, se ataca a la parte más débil, que es la extensiva. Porque, además, el 90 por ciento del ganado de extensivo termina en cebaderos de intensivo. O sea, de extensivo termina en cebaderos de intensivo, y todo esto lo sabemos, porque esto es así. Porque el consumidor lo pide, porque el ganado tiene que ser así. Vamos a poner un sello de carne de extensivo, pero un poco extensivo, muy extensivo. El Director sabe muy bien de esto de lo que estoy hablando.

Entonces, tenemos que racionalizar todas estas medidas. Espero que, en el final del plan estratégico, en todo esto se abundará, se mejorará. Con estas medidas, que muchas de ellas, como las han pasado los agentes del sector, muchas son repetitivas, porque lo que hay se pide, o que se mejore lo que hay. Pero bueno, en resumen, me agrada que se vaya trabajando. Me agrada que se ahonde y se abunde en la ganadería extensiva. Yo, desde luego, lo que pido es un respeto para el ganadero en general y para el extensivo en particular, porque su trabajo es mucho más duro que el resto. Además, su beneficio social y medioambiental se tiene que pagar de alguna manera. Nada más. Muchas gracias. Ya veremos cuando termine el plan estratégico un poco como queda. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Bujanda. Tiene a continuación la palabra el señor Lecumberri, por tiempo de diez minutos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. Arratsalde on. Especialmente a la Consejera y a los miembros de su grupo, Director General y Jefa de Gabinete.

Yo la verdad voy a empezar dando las gracias al señor Bujanda por esta oportunidad de venir aquí a explicar algo en positivo, como es la elaboración de un plan como este, en una cuestión que yo creo que a todos nos preocupa y que todos hemos hecho en distintas Comisiones, hemos marcado unas posiciones bastante coincidentes dentro de que haya diferencias. Concretamente, en muchas de las cosas que ha dicho el señor Bujanda nosotros la suscribimos sin ningún problema, incluido ese párrafo, que a nosotros también nos gusta, venga de donde

venga y sea en el orden en el que sea, pero que en su contenido creo que es compartido por todos nosotros.

Yo sí que le diría al señor Bujanda, cuando le escucho utiliza muchas veces el verbo atacar. Yo no tengo la sensación de que el sector ganadero y especialmente el extensivo sea un sector atacado por nadie de la sociedad. Es un centro con muchos problemas. De hecho, escuchando el análisis que ha hecho la Consejera y el Director General, en ese análisis DAFO se ve claramente que hay debilidades, que hay problemas, que hay situaciones complejas, que hemos hablado algunas de ellas ya. Pero no tengo la impresión de que sean porque alguien les esté atacando, concretamente, sino porque vivimos en una sociedad compleja y el mundo rural y especialmente el de la ganadería extensiva, pues tiene muchas complicaciones. Partiendo de la base, quizá por esas complicaciones que tiene, que es una de las prioridades, por ejemplo, del Partido Socialista, no solamente por la actividad en sí, sino por todo el entorno que hay alrededor de esta actividad. Eso lo hemos dicho muchas veces —siento ser repetitivo—, que sirve para fijar la población, que sirve para mantener un desarrollo lo más cohesionado posible de los distintos territorios que tenemos en Navarra. Que la labor fundamental, también lo ha explicado muy bien el Director General, con alguna de sus medidas de mantenimiento del entorno del medio ambiente, de la lucha contra el cambio climático, dicho así de forma general, pero la lucha contra cosas muy concretas, como son los incendios, para mejorar la lucha contra los incendios o con el mantenimiento de la fauna silvestre, de una forma, vamos a decir, de una forma que sea admisible también con otro tipo de actividades, como es la ganadería extensiva, o que sea lo más compatible posible, a través de una serie de medidas que también se han explicado. También habrá que buscar de los problemas, ventajas. Efectivamente, la reducción del consumo de carne es algo clarísimo en la sociedad, pero a lo mejor eso se puede ir cambiando por un consumo de carne de más calidad, y ahí entra la ganadería, como la ganadería extensiva.

Nos parece que hay que buscar esas oportunidades. Todas ellas venían explicadas en estas medidas, que yo sí que, a modo de pregunta, porque quizá no me ha quedado del todo claro, igual lo han explicado, pero yo no lo he acabado de captar, si son exactamente ya unas propuestas consensuadas con el sector, si son unas propuestas del sector hacia el departamento, si es el departamento el que hace estas propuestas para trabajarlas con el sector. Eso creo que es un tema interesante. Todas ellas nos han parecido medidas muy sensatas y muy razonables y muy proactivas.

Como digo, incluidas algunas que son cuestiones colaterales. Se ha hablado aquí de las especies salvajes, de esas especies dañinas y del daño que hacen a la propia ganadería extensiva, a este sistema de ganadería extensiva. Pero nosotros creemos que hay que buscar fórmulas compatibles, que no son fáciles, claro que no. Pero algunas de las medidas, en cuanto a las indemnizaciones, a la facilidad, al cálculo, que no es suficiente, que habrá que hacer más cosas. Creemos que lo que hay que buscar es la compatibilidad. No se trata ni de que las especies salvajes acaben aniquilando a la ganadería extensiva, ni que la ganadería extensiva acabe con algo que es importante para el equilibrio de la biodiversidad, como son especies salvajes o especies dañinas o como queramos decirlo, se hablaba del buitre, del oso, del lobo. Pero que nosotros creemos que tenemos que buscar herramientas para que eso sea compatible.

En los hitos del proceso de elaboración de este plan, yo creo que ha quedado reflejado. También, viendo las circunstancias y de dónde venimos y la complejidad que ha tenido cualquier forma de reunión y de trabajo colaborativo, pero que, desde junio, yo he estado viendo un poco la cronología que nos planteaban, y he ido apuntando en junio, julio, en septiembre, las encuestas, en octubre. Bueno, creo que se ha mantenido un trabajo continuo hasta ahora, que estamos a principios de febrero. Estamos hablando de seis, ocho meses, y yo creo que para el trabajo y los sectores que hay y la complejidad de este tema, pues bueno, se ha ido manteniendo este proceso en continuo.

A nosotros, de todas las medidas, por no hacer ningún repaso, que sería absurdo, ustedes lo han explicado muy bien, pero sí que nos parece que todo lo relacionado con la innovación, con la digitalización, que permite facilitar, que es uno de los problemas que está detrás de todo esto, facilitar la vida a los trabajadores del sector, que eso a su vez va a facilitar la renovación de los propios trabajadores del sector, que es otro de los grandes problemas, también el acceso de la mujer a este sector, en la medida que la innovación, la digitalización facilita todos los procesos, nos parece que es algo muy importante, y que en la medida de lo posible, que sabemos que se está haciendo, es una de las principales medidas en las que hay que trabajar. Son estas medidas transversales. Ayuda también, por cierto, al final del proceso, que es la comercialización de estos productos, que también creo que es algo muy importante, porque al final, después de todo esto es que hay que buscar una rentabilidad.

Acabo ya. Nos parece muy importante otra medida transversal, como es el cooperativismo, la incentivación del cooperativismo, porque está detrás de muchas de estas medidas, en la medida en que los ganaderos, como ha pasado con los agricultores, son capaces de crear cooperativas que les hacen más fuerte para defender sus derechos y que además les sirve para rentabilizar algunas herramientas de trabajo compartidas, nos parece que todo lo que sirva para fortalecer ese cooperativismo, bienvenido sea. Nada más. Yo con esto acabo. Quiero seguir animándoles a que sigan trabajando en esta línea y que sepan que en este sentido van a contar con el apoyo del Partido Socialista. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Lecumberri. Tiene ahora la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Azcona, por tiempo de diez minutos.

SR. AZCONA MOLINET: Eskerrik asko, Presidenta, y bienvenida, Consejera y los miembros de su equipo. La verdad es que son muchos datos, mucha información la que hemos recibido en esta Comisión. Mucha de ella interesante para reforzar algunas de las posiciones que se han ido marcando en el debate parlamentario en torno a los modelos de ganadería, agricultura, sector primario que ha habido y que se ha reforzado en los últimos tiempos.

Yo entiendo que sí existe, vamos a llamarle ataque, pero sí existe un problema ante la ganadería extensiva, que es aquellos modelos que precisamente solo buscan una pata de las tres que ha dicho el señor Bujanda y que ha dicho también la Consejera, de sostenibilidad, que es solo la sostenibilidad o rentabilidad económica, como son, en este caso, las macrogranjas, que están llevando al sector a un problema de sostenibilidad en los tres ámbitos, y un ataque, por decirlo de alguna forma, o un problema a la hora de apostar por estos modelos.

Creo que el Gobierno lo que ha hecho aquí es lanzar una apuesta inequívoca por el modelo de ganadería extensiva, sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Ya se ha dicho que es un pilar, creo que sabemos todos y todas, esencial de las zonas rurales que generan empleo, fijan población en el territorio y lleva, como se ha explicado aquí, aparejados beneficios medioambientales. Va unido además también a otra cuestión que nos parece importantísima, que también se ha citado entre unas cuantas medidas, en sus fortalezas, que están asociadas a las marcas territoriales, a las DO, a las Indicaciones Geográficas Protegidas. Por tanto, ese consumo local y de calidad, que también es otra de las líneas de actuación en este ámbito y en el resto por parte del departamento.

Sobre el procedimiento, por parte de Geroa Bai compartir que se ha estado trabajando durante los últimos meses, como se nos han dado fechas. Se han dicho los cinco grupos de trabajo, las cuarenta medidas, algunas de ellas he ido apuntando, pero son muchas, y cada una de ellas tiene un desarrollo importante que habrá que ver cuando se determine el plan. Pero lo importante de todo esto es, como ya se ha indicado, que falta el trabajo de la redacción del plan, de las propuestas del plan, del análisis, del diagnóstico, que es importantísimo tener el diagnóstico a la hora de plantear luego posibles soluciones o medidas. Falta una parte muy importante, que es volver a sacar la participación pública con los agentes del sector, como ya se ha citado, para hacer una devolución de aquello que se recogió, creo que se ha dicho, en el mes de septiembre.

Por tanto, por nuestra parte, a la espera de esa devolución y ese análisis final para tener un plan de ganadería extensiva, que fue uno de los compromisos que el Gobierno adquirió hace unos meses, que ha ido trabajando, y que entendemos que, además, ante la situación, bueno, aquí se han mezclado varios debates, en la que estamos desde el punto de vista del sector primario, es importantísimo tener presente y poder poner negro sobre blanco en las medidas que hay que hacer para, como ha dicho la Consejera, su equipo, el Director General, y ha mostrado el Gobierno en varias manifestaciones, esa apuesta por el modelo extensivo, que es el que el que está realizando.

Entre las medidas, es difícil entre las cuarenta medidas, sobre todo las últimas que he ido leyendo, rescatar alguna, porque las cuarenta, evidentemente, son necesarias. Unas podrán ser más realizables en corto plazo, otras no. Pero hay una fundamental, que es —yo la he subrayado, mientras ha ido enumerándolas el señor Gil—, que la PAC tiene que ir dirigida a los ATP. Es una cuestión que hemos defendido en todos los ámbitos del sector primario, y que parece evidente, pero que solventaría algunos de los problemas que el sector viene arrastrando en el conjunto de sus debilidades en este sentido. También otras medidas que se plantean aquí. Evidentemente, también se han podido ver en los últimos años cómo en décadas anteriores se ha ido precisamente en el camino contrario, como, por ejemplo, apoyar a las infraestructuras locales en lo que son los comunales, las corralizas, nosotros conocemos como corralizas, que han sido medidas que han ayudado, desde luego, a mantener infraestructuras acordes con este modelo de ganadería.

No voy a detenerme en ninguna más, porque son cuarenta y dará tiempo a analizar cada una de ellas y a que haya propuestas encima de la mesa. Por nuestra parte, volver a compartir con el Gobierno esa apuesta por el modelo de ganadería sostenible en todos sus ejes, no solo en uno de los ejes, y esa será la forma más acorde para hacer sostenible el conjunto del sector.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Azcona. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu, señor Araiz, por tiempo de diez minutos.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Por nuestra parte, he de agradecer a la Consejera, al Director General y a la Jefa de Gabinete su asistencia a esta comparecencia y la información que se nos ha trasladado. Información que se nos ha trasladado a las dos de la tarde y que hemos podido acceder a las dos y media pasadas.

En ese sentido, como se ha dicho aquí, esto es un borrador. Hay que analizar no solo la parte introductoria en el DAFO, que creemos que no descubre algo que ya no supiéramos. Es decir, la caracterización del sector, en concreto, de lo que es la ganadería extensiva, como decía el señor Bujanda, ya viene definida por unos parámetros muy concretos, envejecimiento, falta de relevo generacional y otra serie de problemas que aquí aparecen. Pero yo creo que recogidas, tanto las debilidades, las amenazas, las fortalezas o las oportunidades, dan una visión global que deben servir, desde luego, para lo que es la posterior adopción de medidas. Como esto es un borrador, lo importante es ver cómo se concretan todas estas medidas, ver qué acciones se proponen para implementar las medidas, qué objetivos se persiguen, qué indicadores y qué sistemas de control, que es lo básico de cualquier plan estratégico. Por lo tanto, cuando eso lo tengamos más concreto, o ya esté aprobado por el departamento, podremos valorarlo en su conjunto.

De todas maneras, creo que es positivo que se haya hecho por el departamento todo este trabajo, en colaboración con el sector, con ese plan de participación que se ha hecho, y que haya dado el resultado. Porque cuando se presentó el plan por parte de la Consejera, creo que fue en el mes de junio, se hablaba de que lo que se pretendía con este plan era dos objetivos. En primer lugar, la mejora de la viabilidad económica a medio y largo plazo de las explotaciones, ayudándoles a dotarse de herramientas sólidas de planificación, que sería una parte de las medidas que aquí aparecen. La segunda sería la identificación de medidas de apoyo en el próximo PDR. Yo creo que esto es lo que falta aquí, porque supongo que esto habrá que casarlo con el propio PDR y ver qué medidas que están aquí previstas, pueden encajar en el desarrollo también del PDR y por el propio departamento, para garantizar la sostenibilidad económica y ambiental del sector, que son las dos patas a las que también se ha referido algún otro portavoz.

Creo que todos conocemos cuáles son las consecuencias en estos momentos de una situación de declive de lo que sería la ganadería extensiva. Nos puede llevar a lo que se ha definido por algo en la literatura científica sobre este tema, como es que podamos llegar a un desierto verde. Una situación en la que al final el desierto no es el desierto de arena, sino también puede ser una situación en la que, por falta de población, por falta de ganadería que le dé vida a ese territorio, etcétera, lleguemos a este concepto de desierto verde.

Yo creo que las consecuencias son conocidas, y lo que hay que atajar es ver cómo hacer frente, efectivamente. Si desaparece o disminuye la ganadería extensiva se nos generan problemas evidentes de producción de alimentos de calidad. La disminución en el medio rural de la actividad económica, tanto directa como inducida, si no hay ganadería, que es uno de los elementos importantes, se nota, la desvertebración de la población, evidentemente, el despilfarro de recursos pastícolos, que únicamente son valorizados por los herbívoros, en este sentido, creo que hay que tomar en consideración esta situación. Otra serie de consecuencias

que creo que se analizan en el DAFO, pero que son importantes y que deben ser tomadas en consideración.

De las medidas que se recogen aquí he hecho un rápido recuento, y creo, si no me equivoco, que unas dieciocho, de las cuarenta medidas que se proponen, dieciocho se refieren a ayudas a incremento del porcentaje de ayudas, ayudas específicas. Es decir, nos ponen de manifiesto cuál es la verdadera situación económica del sector o, por lo menos, quienes han propuesto estas medidas, no sé si ha sido el sector, o es el sector con el departamento, tiene una visión muy negativa de la viabilidad económica de estas explotaciones, y lo que están demandando es que, frente a la situación de declive económico para que se mantenga esa actividad en el territorio, evidentemente, hace falta, como digo aquí, que dieciocho de estas medidas se refieran a ayudas o a incrementos, eso pone de manifiesto. Creo que también deberían ser tomadas en consideración.

Porque se ha hecho referencia al plan de Castilla-La Mancha. Yo también he accedido a él para preparar esta documentación. Entonces parece que hemos bebido de las mismas fuentes, señor Bujanda, e incluso la Consejera, porque evidentemente ha leído los párrafos textuales que yo tenía aquí subrayados. Hay una cuestión que también se dice, que creo que es importante y que redundante en todo lo que estamos aquí todos los portavoces manifestando. Es que la ganadería extensiva, que ofrece alimentos a los que se les supone una mayor calidad, lo dice en estos términos, a un precio más alto, y que además tienen el valor añadido de conservar el medio natural, consolidar población y fortalecer otros valores éticos, como el bienestar animal. Aquí lo que quiero destacar es lo que viene a continuación, «aunque por ello no reciba ningún pago o compensación, reconocimiento social». No solo es el tema económico, sino el reconocimiento social también es muy importante, porque eso afecta a las personas que tienen intención de dedicarse profesionalmente a esta actividad, a la ganadería, en este caso a la ganadería extensiva, y la falta de reconocimiento social, unido a la existencia de ningún pago compensatorio, precisamente por esos otros valores que se le reconocen a este tipo de ganadería, desde luego, creo que debería reflejarse también en el análisis.

Finalmente, se ha referido el señor Azcona a una cuestión de las corralizas. Yo creo que no aparece ninguna medida específica, salvo la veinticuatro, que es indirecta: «tener en cuenta la superficie de rastrojeras pastoreadas para considerar la ganadería extensiva». La treinta exactamente lo que dice es: «Ayudas a la implantación de nuevas tecnologías que permitan la mejora del manejo de ganado en pastos», si no me equivoco.

Entonces, creo que la importancia de las figuras de las corralizas y las hierbas en Navarra es tradicionalmente grande. De hecho, la propia corraliza es una institución de derecho foral navarro, que está reconocido en el Fuero Nuevo. Desde luego, lo que se está produciendo, se ha producido en los últimos años, es una situación de conflicto, entre otras causas, debido a la disparidad de intereses entre agricultores y ganaderos, y creemos también a la vigencia de unas ordenanzas un tanto obsoletas. Hay que tener en cuenta que los sistemas agrícolas están sujetos a una evolución tecnológica, ha sido en los últimos años muy importante. Esto ha hecho, entre otras cosas, que aquella rotación de equis años, de implantación de regadíos y extensivos y otra serie de cuestiones, hayan hecho que, en muchas ocasiones, se reduzca la capacidad de pastos. En ese sentido, hay que darle vuelta, o creo que, entre las medidas, no sé si ha salido en el sector,

porque no lo he visto, pero desde luego, en las entidades locales se está viendo, se ha analizado, se ve cómo en muchas ocasiones se quedan desiertas las subastas que se realizan. Hay una serie de cuestiones que habría que plantearse si hay que agrupar superficies de antiguas corralizas en lotes de pastos mayores o hay otra serie de medidas que se pueden adoptar, desde luego, de revisión de esas ordenanzas, porque creemos que este tipo de extensión de ganadería extensiva, en las zonas donde las corralizas han tenido tradicionalmente un desarrollo, no puede desaparecer. Evidentemente, habrá que readecuar y habrá que ver cuál es la situación y las necesidades de la agricultura, pero habrá que intentar que se compatibilicen, desde luego, con las necesidades en pastos, en tierras comunales, en situaciones en estas corralizas se pueda obligar a los ganaderos en algunas ocasiones a mantener unos tiempos mínimos de no cultivo y unos tiempos mínimos en los que no haya utilización de elementos químicos en barbecho. O sea, una serie de cuestiones que técnicamente están estudiadas y que creo que deberían recogerse también en este plan, porque, como digo, no solo tenemos que pensar en las montañas verdes, sino también tenemos que pensar que la ganadería extensiva tiene otro territorio en Navarra.

Por nuestra parte, nada más, agradecemos el trabajo que se ha venido realizando, y esperemos que tengamos ya lo que es la concreción de todas estas medidas en un plan como tal en la mayor brevedad posible. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señor Araiz. Tiene a continuación la palabra la portavoz de la agrupación de parlamentarios forales Podemos, señora Aznárez, por tiempo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, Presidenta, y buenas tardes. Arratsalde on, kontseilari andrea, eta zurekin batera etorri diren zure taldeko kideak, señor Director General y su Jefa de Gabinete, Letrado, y compañeras y compañeros de Comisión, y además personal de la Cámara.

Creo que este borrador del plan que hoy nos han expuesto con mucho detalle el equipo del departamento, creo que es la apuesta que durante esta legislatura ha hecho el propio Gobierno con la ganadería extensiva, basándose siempre en esos tres pilares que también para Podemos Ahal Dugu son centrales. Por una parte, todo lo relacionado con la sostenibilidad económica, todo lo relacionado con la sostenibilidad social, y cómo no, todo lo relacionado con la sostenibilidad medioambiental. Además, a esto hay que asumirse más cuestiones, que tenemos todas esas marcas de calidad del territorio. Tenemos también todo el impulso que se está dando desde el departamento al consumo de nuestro producto local y de calidad. Por lo tanto, todo esto hace que la ganadería extensiva también se potencie, porque tenemos alrededor también ciertas acciones y ciertos consumos que también favorecen.

Por otro lado, proceso participativo y transparente. Lo digo porque llevan ustedes prácticamente un año trabajando con el sector, de la mano de INTIA, todas las líneas, fases del cronograma, las acciones. Por lo tanto, ha sido participativo, porque se han previsto cuarenta medidas en diferentes ámbitos, y además que recoge muy bien lo que tiene que ser un plan, todo el tema del área de producción, comercialización, sanidad animal, normativa y pastos. Por lo tanto, no nos queda más que volver a, como ustedes han dicho, llevar o devolver este plan al sector y a los agentes que han trabajado de la mano con el departamento para recoger de este borrador apreciaciones, opiniones, mejoras y luego ya hacer lo que es una estrategia de un plan.

Proceso largo, porque como ustedes bien decían, desde finales de 2020 hasta este mismo mes de febrero, en el que recién iniciamos, que se presenta este borrador, en el que se han trazado, a nuestro entender, y vista un poco la documentación que nos han pasado, líneas de trabajo para atajar el despoblamiento. Por lo tanto, ya unimos también con otro departamento todo el trabajo de despoblamiento, haciendo un especial esfuerzo en las zonas rurales más desfavorecidas, que así lo apunta también el borrador que nos han expuesto, que también las zonas rurales desfavorecidas tienen gran dependencia de las ayudas de la PAC, que presentan una edad muy avanzada, sin grandes expectativas de relevo generacional, porque se ve que es una actividad esencial, sí, además así lo hemos reivindicado en plena pandemia, pero con poca rentabilidad y demasiadas inversiones que tienen que hacerse al inicio de la actividad.

Han dado algunas claves que quería resaltar, la escasa organización para la compra de suministros. Sector poco estructurado para la comercialización de sus productos, falta de difusión para poder hacer llegar a nuestros vecinos y vecinas las bondades, los beneficios de la producción en extensivo. Por lo tanto, ahí tenemos también áreas de mejora que de la mano de la Administración tendremos que como responsables tendremos que ir con el sector para dar solución a todas estas demandas que nos aparecen en el DAFO, que nos han presentado.

No hay más que ver los gráficos que nos presentan, con esa evolución, y si me equivoco — porque así lo he visto ahora—, señor Director General, me corrige, esa evolución en negativo de las explotaciones lo que hace crecer el censo del número de cabezas en el vacuno de carne, ovino de carne, ovino de leche. Lo que se ve claramente es que el equino se mantiene en cuanto a cabezas y al número de explotaciones por la subida del precio de ventas. Eso también dice mucho. Cuando más sube el producto, más beneficios tiene, y el sector quizás va por ese camino.

Me queda una diapo, en cuanto al tema de género, en evolución de hombres y mujeres, justamente se hace a la inversa. En evolución de hombres comienza, el mayor porcentaje es caprino, seguido del equino, seguido de ovino y vacuno, y justamente el de las mujeres es viceversa. Es al revés, que comienza por el vacuno, porcentaje, después el ovino, después el equino y el caprino. No sé si hay alguna explicación para esto, cómo cambia de hombres a mujeres en la caracterización de explotaciones y por qué se da así, por qué los hombres acuden más al caprino y por qué las mujeres acuden más al vacuno. Es una pregunta que me hago yo por curiosidad.

Por lo tanto, el plan que se nos presenta creo que tiene que venir a darnos soluciones o dar solución al sector. Solo queda desear que las medidas recogidas bien por el sector y que el sector haga también su devolución para que este plan se pueda mejorar en aspectos que se vean. Estaremos atentas a ver cómo, además, esas medidas que usted nos ha relatado, señor Director General, al final, esas nuevas medidas cómo van a ser acogidas o cómo se van a implementar. Lo que decía usted de las razas autóctonas, el silvopastoralismo, el bienestar animal, todo esto, cómo se va a acoger por parte del sector. Bueno, ya tendremos tiempo de cómo se ha ido implementando y cuáles han sido las respuestas y los resultados de estas nuevas medidas que propone de plan. Por nuestra parte, muchas gracias por todo el trabajo hecho.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Aznárez. Tiene a continuación la palabra la portavoz del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, por tiempo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Consejera. Buenas tardes, arratsalde on. Señorías, buenas tardes también a las personas que nos acompañan. Decía que bienvenida, señora Consejera, bienvenido, Director General, bienvenida también, Jefa de Gabinete. Muchísimas gracias por su exposición, por sus explicaciones y por el trabajo que han desarrollado también.

Yo poco más tengo que decir de todo lo que se ha comentado hasta ahora. Sí decir que, desde luego, desde Izquierda-Ezkerra compartimos un modelo que se base en la ganadería extensiva. A partir de ahí ese análisis que hacen del sector creo que es un análisis muy riguroso, que ofrece una foto, bueno, no tanto fija, porque hay muchos elementos que son variables, que están variando a lo largo del tiempo, pero sí ofrece una foto de la evolución a lo largo de los años. Ya no voy a repetir lo que han dicho ustedes, lo que han dicho los demás. Pero, efectivamente, están clarísimas las amenazas o los riesgos que tienen este tipo de explotaciones, que están relacionadas con los precios del mercado, con esa dependencia de la PAC, que no es la PAC que por lo menos nosotros deseábamos, que está relacionada también con esos precios, con los precios de las materias primas que encarecen, como no puede ser de otra manera, el producto final y generan muchísimas dificultades para el sostenimiento de estas explotaciones, sobre todo cuando son pequeñas, y grandes también. Por lo tanto, esto es una cuestión que hay que tener en cuenta y sobre la cual se debe actuar.

Pero, por otro lado, han resaltado —y a mí me parece fundamental— que este tipo de explotaciones, este tipo de negocios, un nicho, valga la redundancia, un nicho de negocio, aunque sean pequeños negocios, y es un nicho también de creación de puestos de trabajo.

En este sentido, yo lo que sí que quería resaltar, que seguramente que esto no se puede hacer de otra manera, pero yo creo que en este sentido lo han hecho como correspondía, es establecer esa correlación en las medidas que proponen, además de sectorizarlas, al mismo tiempo, interrelacionarlas, porque no puede ser de otra manera, medidas más propias de la agricultura y la ganadería, relacionadas con la actividad, con la producción, con el negocio, con los medios y recursos, con el bienestar animal, relacionada con el medio ambiente, que es absolutamente fundamental, porque es el medio, es donde se ejerce la actividad y con el desarrollo rural.

No nos cabe ninguna duda, como he dicho antes, que este es un sector que merece una atención especial por parte del Gobierno de Navarra, en particular, por su departamento. Porque estamos tratando de personas, de pueblos, de trabajadores, de trabajadoras, y estamos tratando también de fijar la población en esa zona rural, que tiene un peligro muy importante de despoblación. No tengo nada más que añadir. Solo que, evidentemente, analizaremos con todo el interés que se merece este informe. Si tenemos alguna aportación, se la haremos llegar. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora De Simón. A continuación, tiene la palabra la señora Consejera para su turno de réplica.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): En primer lugar, y como suelo acostumar en estas Comisiones, quiero agradecer el tono, creo que la unanimidad, que, de alguna manera, entiendo que respalda este proyecto. Sí que me gustaría dejar bien claro, comenzando por el primer interviniente, por el primer portavoz, que no

solamente respeto, señor Bujanda, yo creo que es respeto, consideración y reconocimiento para el sector, y no solamente para el sector, sino para el servicio que realiza en aras del bienestar de toda la sociedad navarra.

Yo creo que no solamente por parte del Gobierno, sino también por el conjunto, por lo menos es lo que me llevo de esta comparecencia, que, en el conjunto del Parlamento, de los grupos que están presentes en el Parlamento, se respalda esa apuesta decidida y comprometida por la ganadería extensiva, fundamentalmente por la sostenibilidad social y medioambiental que representa. Creo que lo tenemos todos claro, porque representa un pilar clave para el presente y para el futuro, también para el presente, para el futuro de las zonas rurales más desfavorecidas, porque, como hemos visto, tiene capacidad de generar empleo y, sobre todo, de fijar población al territorio, porque lleva de la mano aparejados beneficios medioambientales y de acción contra el cambio climático, además de la reducción del riesgo de incendios. Porque, además, como aquí también se ha señalado, la producción viene unida a las marcas de calidad del territorio y el impulso al consumo del producto local y al producto de calidad. Creo que al final todo este enunciado son objetivos que están situados en el centro del trabajo del departamento, y además todos los objetivos bajo ese paraguas de sostenibilidad, que yo creo que desde el principio hemos dejado bien claro que dirige este modelo de ganadería extensiva.

Sí que quiero dejar claro que el pasado junio presentamos al sector las líneas y el cronograma de la elaboración del plan, que en estos tiempos, y tras un trabajo conjunto, un trabajo con cinco mesas de trabajo en las que han participado el conjunto de las organizaciones, del total de las organizaciones del sector de la ganadería extensiva, creo que son casi 25, al que se ha sumado también 119 encuestas, también un análisis estadístico por parte de INTIA para identificar bien ese perfil de quien se dedica a la actividad, a través, y después de todo ese trabajo, trabajo conjunto, tenemos un primer borrador que incluye cuarenta medidas que son las propuestas y las que salen de ese trabajo de la mano del sector.

En esas cuarenta medidas, algunas de ellas, yo diría que bastantes ya están establecidas en líneas de actuación del departamento, el señor Araiz enumeraba dieciocho, no sé si son dieciocho. Pero es verdad que muchas de ellas, en lo que suponen líneas de ayudas, actualmente están en vigor.

Es verdad que además lo que nos toca ahora es diseñar e implementar este trabajo. Creo que hemos destacado las nuevas líneas de silvopastoreo o de innovación y digitalización en las que estamos trabajando, que nos parecen especialmente importantes destacar. También quiero dejar claro que este borrador del plan es todavía un borrador, porque nos queda presentarlo detalladamente, con detalle a las organizaciones agrarias y a las organizaciones ganaderas, que faltará completarlo con ese proceso de participación pública, y que eso nos permitirá implementarlo, por supuesto, de manera bien anclada al PDR de este nuevo periodo.

Creo que, con todo ello, cuando lo tengamos ya resuelto, volveremos a traerlo, creo que, a la vista, además de que es un plan estratégico de ganadería extensiva que reúne el apoyo, creo que la relevancia que todos ustedes han expresado a lo largo de la Comisión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Consejera.

Pregunta sobre la finca de ovino de leche y vacuno de leche que gestiona INTIA en Roncesvalles-Orreaga, presentada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Pasamos al segundo punto del orden del día: Pregunta sobre la finca de ovino de leche y vacuno de leche que se gestiona INTIA en Roncesvalles Orreaga, presentada por el señor Bujanda Cirauqui. Tiene a continuación la palabra el señor Bujanda para realizar la pregunta.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Doy por reproducida la pregunta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Para quienes nos están oyendo, creo que es importante saber que la pregunta que realizaba el portavoz de Navarra Suma es cómo funciona y se gestiona la finca de ovino de leche y vacuno de leche que gestiona INTIA en Roncesvalles Orreaga.

La finca es propiedad de la Colegiata de Roncesvalles. Está arrendada a INTIA desde el año 2012, por 17.000 euros al año, precio actual. La finca comprende distintos parajes, e incluye tanto la nave como la quesería anexa. INTIA ha ocupado la nave desde el año 2002, inicialmente, con el rebaño de ovino de raza lacha, y desde 2020 con el rebaño de vacuno de leche.

INTIA no necesita el espacio que ocupa la quesería, por lo que ha cedido las instalaciones a Aspace, quien asume los gastos de funcionamiento, mantenimiento e inversiones en dicho espacio. Por tanto, la presencia de Aspace en la quesería no supone gasto alguno para INTIA.

Aspace elabora los productos lácteos a partir de la leche producida por INTIA en la finca. INTIA y Aspace han firmado en 2021 un contrato de venta de leche por el que INTIA vende a Aspace la leche a precio de mercado. La finca experimental se ha dedicado desde el 2002 al 2019 al testaje y la optimización del sistema de producción de leche de ovino de la raza lacha. En 2019 se da por concluido este ciclo de experimentación demostrativo. INTIA decide en este momento iniciar el testaje y la optimización de la producción de vacuno de leche en ecológico, asociada a la elaboración de lácteos ecológicos por parte de la Fundación Aspace para el empleo.

Este cambio de orientación viene determinado por el incremento sostenido de la demanda de leche ecológica en el mercado y la falta de datos experimentales sobre este modelo. Dados los requerimientos a nivel de autosuficiencia en la alimentación que por normativa tiene el sistema ecológico, esta experimentación permitirá la generación de información trasladable a otras explotaciones de vacuno de leche en Navarra, que, aun no estando certificadas en ecológico, quieran mejorar el proceso de alimentación.

Tanto la superficie de pastos como el rebaño, están inscritos en CPAEN, y siguen los procedimientos establecidos por el Consejo Regulador para obtener y mantener la certificación ecológica.

La finca experimental Orreaga Roncesvalles se gestiona a nivel del sistema, teniendo integrados los procesos reproductivos sanitarios y de alimentación, de tal forma que se funciona como si

fuera una explotación comercial. Esto permite obtener datos técnicos que son extrapolables a otras explotaciones de vacuno de leche, tanto ecológicas como convencionales.

Debido al carácter experimental de la finca, que implica una mayor mano de obra para realizar los ensayos, los gastos y, por lo tanto, los datos de gestión económica no son directamente extrapolables a una explotación comercial, sino que requieren de un análisis más pormenorizado.

La finca cuenta con dos trabajadores propios, un responsable de finca basado en Villava. Además, se subcontratan parte de las labores a una empresa externa y al propio Aspace. La contratación de parte de las labores a Aspace permite a INTIA cumplir con la Ley General de Discapacidad.

El responsable de finca establece la experimentación a llevar a cabo en la finca, así como los protocolos a seguir para cada uno de los procesos de funcionamiento reproductivos, sanidad y alimentación. El personal, tanto interno como externo ejecuta las labores definidas por el responsable de fincas, siendo el encargado de la finca la persona que, además de ejecutar tareas, supervisa el trabajo del operario y de los externos. La finca y su personal están englobados en el área de experimentación de I+D de INTIA, junto con el resto de fincas experimentales de INTIA.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Consejera. Señor Bujanda, tiene el turno de palabra con cincuenta y nueve segundos. (MURMULLOS). No, perdone usted, pero es que no sé qué ha pasado con los... (MURMULLOS). No, es que con la Consejera me ha pasado lo mismo. Ha ido un descuento rarísimo. Ahora, cuatro minutos cincuenta y nueve segundos.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenas tardes. Yo, que conozco la finca desde hace años, y cuando me enteré un poco del proyecto con Aspace me gustó, me pareció que era interesante preguntar un poco también por la referencia que es como experimental esta finca. Hice una petición de información, que se me llegó con varias cosas. Una respuesta de doña Natalia Bellostas, Gerente de INTIA, que me hubiera gustado que hubiera estado aquí. Como no me quedé satisfecho, volví a hacer otra reiteración y me mandaron luego otra información. Entonces, yo lo que quería era valorar un poco cómo podía ser el manejo.

Antecedentes. No nos dan datos de vacuno, o los que no hay, no se consideran significativos, por lo menos, de los relativo a emisiones y gestión de residuos no puedo afirmar tal cosa, ya que la vaca emitirá prácticamente el mismo el primer año que el quinto. No se miden emisiones, pero hay tablas. Los residuos, de igual manera, podrían extrapolarlos, pero no se nos da información.

Energía consumida. Si hubiera sido riguroso INTIA nos hubiera comparado el consumo eléctrico con cualquier otra explotación, tipo o datos estadísticos del mapa. Por lo tanto, los datos de consumo energético no dicen nada.

Fósiles. Se reconoce no disponer de medios propios, por lo que se omiten los consumos, los costes derivados de contrataciones externas, que la Consejera nos ha dicho que tienen. No apunta al consumo de subcontratas, por lo cual, no se pueden computar las emisiones, por lo menos no son reales. Lo cierto es que serán muy bajas esas emisiones y con trampas seremos

ecológicos, muy ecológicos en este tema. Pero la realidad es otra. Lo cierto es que el papel lo aguanta todo, pero los datos que han dado son de vergüenza profesional, de un nivel de parvulario. Es como si yo me desplazara en taxi y no contara el gasoil para decir que soy muy ecológico, cuando con los datos nos dicen que calculan una producción de leche de 37.000 litros en treinta vacas. Haciendo promedios, como tengo poco tiempo, siete litros por vaca. El promedio de una vaca en España es de veinte. Lo cual nos dice que es poco eficiente.

Aquí utilizo una autorización ambiental de una granja de Navarra en producción integrada, que tiene treinta litros por vaca y año. Frente a los siete litros de Roncesvalles, es inexplicable ese dato nefasto, irrisorio y a niveles de los años cuarenta del siglo pasado. Así no se puede dar proteína a la población, con un ratio por vaca tan paupérrimo.

Pero, es más, extrapolamos la ratio de vaca por hectárea, y para las 25.000 o 27.000 vacas lecheras de Navarra, lecheras, no las otras, necesitaríamos 48.000 hectáreas solo para las vacas lecheras de Navarra. Todo el Canal de Navarra para que estuvieran las vacas lecheras. Lo cual nos dice que esto no es eficaz. No es sostenible, ni medioambiental, ni económicamente, y, por supuesto, no nos daría una soberanía alimentaria. Solo podrían beber leche de este modo las grandes élites, generando problemas con las clases más vulnerables de la población.

Quizás, igual por esto, de las 27.000 vacas lecheras de Navarra solo 90 sean ecológicas, y la mitad son funcionarias. (RISAS). De la granja referida sale un consumo de gasoil de 252 litros. (MURMULLOS). Rogaría silencio. Lo cual nos sale, comparado con la de Roncesvalles, un 71 por ciento menos de gasoil de consumo por vaca, sin contar el campo, porque en Roncesvalles no lo cuenta, porque como externaliza, no cuenta.

De energía eléctrica nos pasa lo mismo. Nos dicen que consumen 0,29 kilovatios/hora por litro de leche. La granja referida nos da 0,18, prácticamente la mitad, un 38 por ciento menos. Por lo cual, vuelve a no ser sostenible. Pero encima, en el anejo de fotovoltaica nos lo ponen en euros. No nos lo ponen en kilovatios/hora. Por lo tanto, tampoco puedo comparar el tema. De nuevo, un informe que es de risa. Es que hasta me ha molestado que alguien como INTIA haga este informe o me mande este informe.

Por lo tanto, ya llevamos 0,7 litros de gasoil y 29 kilovatios/hora en Roncesvalles. Lo cual, sin haber empezado a dar de comer, sin haber limpiado, sin haber amortizado, sin haber hecho ordeñadoras, sin maquinarias, sin manejo y sin nada, ya llevamos 0,1 euros/litro.

Los censos de producciones y la recría, vamos a lo mismo, lo que les he dicho. Solo para ellas 48.000 hectáreas, si extrapolamos. Porque tenemos 359 ovejas para 30 hectáreas y 31 vacas para 40 hectáreas. Lo he dicho, ineficaz en lo económico, lo ambiental y que nos daría problemas de soberanía alimentaria si fuéramos obligando a la gente a replicar este tipo de producción. Pero pasa lo mismo con las compras externas de alimentación, de complementos, de corruptores, de piensos, de forraje, de cama. Volvemos a lo mismo. No tenemos datos desde el 2008. INTIA no tiene datos de consumo desde el 2008, o por lo menos no me los da. Pero en los resultados técnico-económicos y mano de obra lo mismo. Hay dos empleados...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Señor Bujanda, tiene que ir terminando.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Voy terminando, porque es que todas las tablas —y resumen— son lo mismo. La gestión de residuos es lo mismo. No dicen una sola verdad. En fertilidad y huella de carbono volvemos a estar en lo mismo. Mezclan fertilidad con huella de carbono. Fertilidad con las tierras de Roncesvalles. De verdad, me ha dado vergüenza este informe, me ha dado vergüenza que INTIA sea capaz de mandar esto a nadie, que sea un parlamentario o quien sea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Señor Bujanda, terminó su tiempo.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Acabo, porque no hay más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Perfecto. Muchas gracias, señor Bujanda. Tiene a continuación la palabra la señora Consejera, por tiempo de dos minutos, treinta y siete segundos.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): La verdad, señor Bujanda, que no sabía por dónde se iba a salir con esta pregunta, porque quiero recordar que ya en septiembre del 2021 es cuando usted nos pide hacer la petición. En noviembre se envía la respuesta. El 23 de noviembre se responde, el 25 de noviembre se reitera y se vuelve a solicitar. Los últimos cinco años del 2016 al 2021 se vuelve a enviar una respuesta, se reitera. Las respuestas tienen anexas quince anexos, es decir, que el modelo de respuesta.

Además, quien viene a mezclar aquí emisiones con ecológico es usted. Yo creo que el que hace un batiburrillo de una finca experimental, quiero recordarle que es una finca experimental que empezó en el año 2020. Está pidiendo datos, y le estamos hablando de que es una finca experimental que comienza en el 2020 el periodo reproductivo de vacuno lechero, y que en 2021 inicia la primera campaña de ordeño con este tipo de ganado. Es una finca experimental, —por cierto, que INTIA no son funcionarios, las vacas tampoco—. Entiendo que lo único que está haciendo en este modelo experimental es un ataque al modelo ecológico, de verdad que es lo que entiendo, y además utilizando la finca experimental de INTIA, que quiero recordarle, es una finca experimental que no está buscando una productividad económica. Lo que está buscando es un modelo, testar un modelo y respaldar a un sector que, en estos momentos, además, no en la finca experimental, sino la realidad, tiene a día de hoy mercado. Quiero recordarle que una familia en Baztan, que una explotación en Baztan, tres familias viven de esa explotación de ecológico.

Entonces, no sé si lo que está en contra es del modelo de vacuno en ecológico, en el trabajo que hace la finca experimental de INTIA, y de verdad que lo que le vuelvo a reiterar es la invitación, de verdad, a que vayamos a la finca de INTIA, que se explique *in situ* el trabajo que se realiza, cuál es el objeto del mismo, el resultado. Yo creo que no se puede mezclar emisiones con ecológico y hacer una lectura tan vergonzante del trabajo de una entidad, que yo creo que reúne a profesionales de primera línea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Consejera. Señor Bujanda, no tiene la palabra.

Pregunta sobre la denuncia de vertido de residuos de purines y/o digestato procedente de la Granja y Planta de Biometanización situadas en la localidad de Caparros, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Pasamos al tercer punto del orden del día: Pregunta sobre la denuncia de vertido de residuos de purines y/o digestato procedente de la Granja y Planta de Biometanización situadas en la localidad de Caparroso, presentada por la señora De Simón. Tiene a continuación la palabra, espere un momento, ahora. Ya.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Esta pregunta va de vacas también. (MURMULLOS). Yo funcionaria sí soy, vaca no. Son varias las ocasiones que hemos abordado diferentes temas y situaciones en el Parlamento relacionadas con la granja Valle de Odieta, la que venimos denominando macrogranja de Caparroso.

Además de los problemas con la consumición de agua que se viene repitiendo, y se repetirán, porque de la concesión de 3.500 cabezas a la de 7.200 veremos qué va a pasar. Pero, además, las denuncias en relación con el tratamiento de los purines y la contaminación del suelo y de acuíferos debido a vertidos son múltiples. Ahí están las denuncias. Hay actas, informes, Seprona, Policía Foral, Guarderío Ambiental, ONG, etcétera. Incluso, el último informe, que hablaba de ese, entre comillas, líquido negro que se ha localizado y documentado con ortofotos, produce cierta inquietud.

Pero esta vez nos trae una cuestión que no es muy reciente, pero la traemos hoy aquí porque nos parece de interés. Nos referimos a una denuncia que interpuso el colectivo Elurra por posibles afecciones de vertidos en los tramos bajos del río Aragón, que afectarían a Marcilla y a Villafranca, presuntamente. Vertidos, además, decía, presuntamente, pero que serían muy peligrosos para la salud de las personas, también para el ecosistema. Sería un peligro muy importante —es, yo creo, pero diré sería— para animales en peligro de extinción y para el propio sistema. Estamos ante un presunto delito ecológico, presunto, pero de graves dimensiones, y además un delito tipificado en el Código Penal, como usted sabe, señora Consejera, en la normativa europea y también en la legislación navarra, porque estamos hablando de zonas ZEC, de Zonas de Especial Conservación.

El caso es que el 8 de junio —que es lo que nos ha llamado más la atención— se incorpora en la denuncia una referencia a un presunto también, porque no lo he encontrado, informe de la CHE, que establece, presuntamente también, una relación directa entre la implantación y desarrollo de esta granja y el crecimiento de los nitratos en esta zona. Por esto le hacemos la pregunta. ¿Qué valoración hace su departamento respecto a esta denuncia? Si va a tomar algún tipo de medidas o ya ha tomado alguna medida al respecto. Nada más, y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora De Simón. Tiene a continuación la palabra la señora Consejera, por tiempo de cinco minutos máximo.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Sobre el hecho que usted ha descrito, le quiero recordar que es el propio Gobierno de Navarra quien inició las actuaciones para elevar al juzgado las afecciones medioambientales por la incorrecta aplicación del digestato de la vaquería Valle de Odieta. La decisión fue tomada en una reunión de atestados convocada por Medio Ambiente, en la que participaron, además del Director General, Pablo Muñoz, personal técnico y de Guarderío del departamento, así como miembros de la Brigada de Protección Medioambiental de Policía Foral y, además, la Fiscal Delegada de Medio Ambiente y Urbanismo de Navarra.

En dicha reunión se expusieron los informes encargados por el Servicio de Biodiversidad a diferentes expertos y expertas, entre otros, de la sociedad pública GAN-NIK, para analizar la afección a la fauna, la flora y los hábitats en la zona por la aplicación incorrecta del digestato de la vaquería. En concreto, los informes se centraban en el impacto sobre el hábitat del galápagos europeo, la rata de agua, la nutria o el visón europeo en la balsa del Camino del Sotillo, ubicada en la Zona de Especial Conservación, la ZEC, tramos bajos del Aragón y del Arga.

Finalizada la reunión, se iniciaron las actuaciones para elevar al juzgado las afecciones medioambientales que pudieran desprenderse de dichos informes. Actualmente, y según la información que nos consta en el departamento, estas diligencias siguen su curso. Por otra parte, y paralelamente a las investigaciones para depurar responsabilidades, Medio Ambiente requirió a la empresa el cese inmediato de la distribución del digestato con medios no autorizados.

En concreto, el requerimiento a la empresa se envió en febrero del año pasado, tras recibir un informe de Policía Foral, confirmando el uso de instalaciones fijas de riego para aplicar el digestato, y la presencia de encharcamiento en varias parcelas y escorrentías de digestato fuera de las fincas de cultivo. Una situación advertida, además, en visita de inspección del Guarderío de Medio Ambiente. Desde aquel momento la empresa no ha vuelto a emplear métodos no autorizados para la distribución del digestato.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Consejera. Señora De Simón, tiene un tiempo de un minuto, cincuenta y dos segundos para su intervención.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Es que no tengo más que añadir. Tenemos que estar a la espera de la resolución que se le dé a este asunto en los juzgados. Pero no sé si en todo caso tiene el departamento, aparte de estas medidas que usted ha mencionado, alguna medida más preventiva de vigilancia de esta instalación, porque la verdad es que cada poco nos despertamos o nos acostamos con alguna noticia relacionada con esta explotación. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora De Simón. Señora Consejera, tiene dos minutos, cuarenta y ocho segundos para responder.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Yo creo que es lo que he dicho siempre a la respuesta sobre este tema, que confíen en el Departamento de Medio Ambiente. De verdad, lo digo sinceramente, porque como ven, el departamento ha estado, está y estará vigilante. Ha ejercido su función de garante de protección medioambiental, de la protección medioambiental, elevando unos hechos a la vía judicial cuando así lo hemos estimado. Vamos a seguir vigilantes para que la empresa cumpla todos los requisitos de la autorización ambiental integrada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Regúlez Álvarez): Muchas gracias, señora Consejera. No habiendo más puntos en el orden del día, se levanta la sesión. Que pasen ustedes una buena tarde.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 56 minutos).